



ACG43/7c.1: Experto Propio en Asesoramiento en Derecho Administrativo para la Empresa. 1ª Edición 11/E/029

- Aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo de Gobierno celebrado el 26 de mayo de 2011

I. INFORMACIÓN GENERAL

GENERAL INFORMATION

1. TÍTULO(S) OFERTADO(S) (Indicar denominación completa)

Degree Awarded

Título Propio de Experto por la Universidad de Granada

2. UNIVERSIDADES PARTICIPANTES (ver comentario)

Universities taking part in the program

Universidad	Tipo de participación
-------------	-----------------------

Comentario [J1]: En el campo "Tipo de participación" indicar uno de los siguientes:

- Convenio interuniversitario.
- Reconocimiento de título.
- Otros.

3. EMPRESAS E INSTITUCIONES PUBLICAS COLABORADORAS (ver comentario)

Institutions and companies collaborating in the program

Institución/Empresa	Tipo de participación
---------------------	-----------------------

- | | |
|-------------------------------|---|
| — Garrigues Abogados | — Colaboración: Impartición de docencia |
| — Cátedra de Derecho Notarial | — Patrocinio: Financiación de becas |
| — Facultad de Derecho | — Otros: Instalaciones |
| — Caja Rural de Granada | — Patrocinio: Financiación de becas |

Comentario [J2]: En el campo "Tipo de participación" elegir entre los siguientes:

- PATROCINIO:
 - o Aportación financiera.
 - o Financiación de becas.
 - o Otros.
- COLABORACIÓN:
 - o Impartición de docencia.
 - o Recepción de alumnos en prácticas.
 - o Otros.

Con formato: Inglés (Reino Unido)

5. DURACIÓN (Horas)

Duration

— 350.00

Créditos ECTS

El número mínimo de alumnos para regular la viabilidad del proyecto.
El número de alumnos que se admitirán en el curso provisional del presupuesto.

— 35

6. Nº DE ALUMNOS

— 40

Con formato: Inglés (Reino Unido)

7. FECHAS PREVISTAS

Start date

— 07/10/2011

End date

— 26/05/2012

Fecha de inicio de las clases dentro de las fechas de realización del curso

— 23/12/2011 a 08/01/2012 y 13/04/2012 a 26/04/2012

8. HORARIO PREVISTO (días y horario/día)

Proposed schedule

— Viernes, de 17:00 a 21:00 h. y Sábados, de 10:00 a 14:00 h.

Comentario [J3]: Indicar el número mínimo de alumnos con los que se podría realizar el curso, previo reajuste provisional del presupuesto

9. LUGAR DE REALIZACIÓN DEL CURSO:

Classroom Address:

— Facultad de Derecho

10. RAMAS DE CONOCIMIENTO: [ver comentario]

Knowledge Field:

— Ciencias Sociales y Jurídicas

11. REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Admission Requirements:

— Cualquier Diplomatura o Licenciatura, o acreditar experiencia profesional relacionada con el objeto del curso

12. PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN EN CURSOS CON PREINSCRIPCIÓN:

[ver comentario]

Admission Procedure and Entry Criteria:

Es necesaria preinscripción en su curso

Baremación:

En caso afirmativo deberá tener en cuenta:

1. Que habrá un proceso de baremación que tendrá que realizar el Director/Coordinador o personas que se designen.
2. Qué se deberá indicar el baremo que se empleará para la admisión de alumnos, si no se especifica, se utilizará el siguiente criterio:
 - a. Expediente Académico (60%)
 - b. Otros méritos: Curriculum vitae, experiencia profesional etc (40%)
3. Qué será necesario publicar la lista provisional de admitidos, establecer un plazo de reclamaciones y resolver las mismas.

13. HOMOLOGACIÓN

Admission Procedure and Entry Criteria:

Si tiene previsto que el curso sea homologado por alguna Administración o Institución, distinta a la Universidad de Granada, indique en los siguientes apartados lo que corresponda:

Sí. Indique que Institución: Instituto Andaluz de Administración Pública

En caso de seleccionar Otra, indique cual:

No

En caso afirmativo, indique el procedimiento para su tramitación:

- A solicitud de la propia Dirección del proyecto formativo.
- Mediante petición a la Escuela de Posgrado, cuando se trate fundamentalmente de cursos a homologar por el Instituto Andaluz de Administración Pública. En este caso, se deberá entregar la documentación requerida por dicho Instituto.

Comentario [14]: Escoger entre las siguientes opciones:

- Artes y Humanidades.
- Ciencias.
- Ciencias de la Salud.
- Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Ingeniería y Arquitectura.

Comentario [15]: En caso de existir preinscripción, si no se especifica, se utilizará el siguiente criterio: Expediente académico (60%) – Otros méritos: Curriculum vitae, experiencia profesional (40%). La Dirección del Programa será la encargada de realizar la selección siguiendo los criterios anteriores

Con formato: Inglés (Reino Unido)

Con formato: Español (España, internacional)

Código de campo cambiado

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Inglés (Reino Unido)

II. INFORMACIÓN SOBRE LA DIRECCIÓN/COORDINACIÓN

ACADEMIC AUTHORITIES INFORMATION

1. INFORMACIÓN A EFECTOS DE PUBLICIDAD (información complementaria a la suministrada por la Unidad de Formación Continua de la Escuela de Posgrado)

1. Additional information for the course, information for promoting of the course

Centro/Facultad/Escuela:	— Facultad de Derecho
Departamento:	— Derecho Administrativo
Dirección:	— Plaza de la Universidad s/n
C.P.:	— 18071
Localidad:	— Granada
Teléfono:	— 958281459
Fax:	— 958244000
E-mail:	
Web:	

Con formato: Inglés (Reino Unido)

Código de campo cambiado

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

Código de campo cambiado

2. DATOS DE CONTACTO DE LA DIRECCIÓN/COORDINACIÓN DEL CURSO (de obligada cumplimentación)

2. Contact information for details

DIRECCIÓN	Nombre	— María Asunción Torres López
	Teléfono	— 958248077
	Teléfono móvil	— 660423881
	E-mail	— atorres@ugr.es
COORDINACIÓN	Nombre	— Jesús Conde Antequera
	Teléfono	— 958281459
	Teléfono móvil	— 677773827
	E-mail	— jesusconde@ugr.es
COORDINACIÓN	Nombre	— Masao Javier López Sako
	Teléfono	— 958281459
	Teléfono móvil	— 635439963
	E-mail	— mjsako@ugr.es

III. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

RATIONALE

1. REFERENTES ACADÉMICOS (señalar aquello que justifique la presentación del proyecto)

Académico Referentes	Marca de Selección
Adecuación a los objetivos estratégicos de la Universidad o Universidades	<input checked="" type="checkbox"/>
Interés y relevancia académica-científica-profesional	<input checked="" type="checkbox"/>
Existencia de programas similares en el contexto regional, nacional, internacional	<input type="checkbox"/>
Derivación de un título anterior	<input type="checkbox"/>
Otros (especificar):	<input type="checkbox"/>

2. Justificar la propuesta atendiendo a los criterios anteriores (ver comentario)

Propuesta Justificación

— La creciente actividad regulatoria de carácter administrativo especial, que progresivamente va impregnando cada uno de los diferentes sectores o ámbitos en los que se desarrollan los negocios empresariales y la actividad privada de carácter profesional, está originando cada vez más una necesidad de contar con personas cualificadas y capacitadas para orientar y asesorar a dichas empresas y actividades sobre el cumplimiento adecuado de toda la normativa y las obligaciones que de ésta derivan.

La formación que la Universidad puede ofrecer en este ámbito a los alumnos del curso que se propone redundaría claramente en beneficio de la comunidad por la repercusión que, en aspectos sociales y económicos, tiene una adecuada y correcta gestión de la actividad empresarial desde el punto de vista del Derecho administrativo.

Por otro lado, uno de los principales argumentos sobre el interés del curso propuesto es, precisamente, el hecho de lo novedoso que resulta a pesar de la necesidad que la realidad económica actual impone del adecuado conocimiento de la normativa administrativa que afecta a las empresas. Son escasas las experiencias o programas de carácter parecido que se encuentran no ya en las Universidades andaluzas, sino en el resto del Estado, por lo que la existencia de este Curso puede resultar positiva y de interés más allá de nuestro entorno habitual.

Comentario [J6]: Campo obligatorio. Se puede utilizar un Anexo para completar la información. Deberá acompañar aquellas evidencias que considere oportunas para respaldar los argumentos utilizados. Cartas de recomendación de autoridades académicas, estudios de demanda del mercado laboral, del entorno socio-económico, previsiones de empleabilidad, pueden servir para justificar la presentación del proyecto.

IV. INFORMACIÓN ACADÉMICA

ACADEMIC INFORMATION

Con formato: Inglés (Reino Unido)

Código de campo cambiado

Con formato: Español (España, Internacional)

Con formato: Español (España, Internacional)

Con formato: Español (España, Internacional)

Con formato: Español (España, Internacional)

Con formato: Español (España, Internacional)

Comentario [J7]: Para completar esta información puede basarse en los Descriptores de Dublin para alumnos de Máster. Se le otorgará un título al alumno que:

- Demuestre poseer y comprender conocimientos que se basan en los típicamente asociados al primer ciclo y, los amplían y mejoran, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- Sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

... [1]

Código de campo cambiado

Código de campo cambiado

Con formato: Español (España, Internacional)

Con formato: Inglés (Reino Unido)

Con formato: Español (España, Internacional)

Código de campo cambiado

Con formato: Español (España, Internacional)

Código de campo cambiado

Con formato: Inglés (Reino Unido)

Con formato: Español (España, Internacional)

Código de campo cambiado

Con formato: Español (España, Internacional)

Con formato: Español (España, Internacional)

Con formato: Español (España, Internacional)

Con formato: Inglés (Reino Unido)

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A EFECTOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD

El objetivo principal de este Curso es ofrecer una formación completa, tanto teórica como práctica, del Ordenamiento jurídico administrativo en cuanto sea de aplicación a la gestión empresarial, analizando con profundidad y detalle todos los aspectos de interés para las empresas que estén regulados directa o indirectamente por la normativa administrativa. Partiremos de un conocimiento de las nociones genéricas del Derecho, pero orientadas a sentar las bases del conocimiento específico de las instituciones y cuestiones de mayor interés en el ámbito de los negocios empresariales. Se realizará también un estudio pormenorizado de todos y cada uno de los sectores en los que las empresas tiene implicación o interés y se pretenderá formar al alumnado para que adquiera capacidades suficientes para abordar con solvencia cualquier tipo de situación de interés de la empresa sujeta a intervención administrativa o que suponga una relación con la Administración pública o con los condicionamientos y requisitos impuestos por el Derecho Administrativo.

2. OBJETIVOS EDUCATIVOS Y PROFESIONALES (deben ser evaluables) (ver comentario)

El alumno sabrá comprender...

El alumno habrá de poseer y comprender una serie de conocimientos que le aporten una base para ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas, en un contexto profesional y/o de investigación. Deberá saber aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con esta área de estudio.

El alumno será capaz de...

El alumno será capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. También será capaz de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados o no, de un modo claro y sin ambigüedades. Poseerá las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar formándose de un modo autónomo.

3. Cualificación profesional/Empleos a los que da acceso

Profesionales cualificados en el sector público o privado: Abogados, Gestores Administrativos, Asesores de empresas, Consultores, Auditores, Graduados sociales, Administradores de empresas y empresarios.

4. Idioma(s) utilizado(s) en la enseñanza:

CASTELLANO

5. Realización de prácticas en instituciones o empresas

Elija una opción

Si obligatorias (incluidas en la carga lectiva)

Si obligativas (no incluidas en la carga lectiva)

No

Horas de prácticas externas

Instituciones/ Empresas receptoras
Instituciones/ Empresas participadas

6 PROGRAMA DEL CURSO

(Ver comentario)

Course Program

6.1 Indicación de módulos con indicación de horas/ créditos y resumen de materias de cada uno de ellos. Esta información se integrará en una Información complementaria al Título de estructura similar al Suplemento Europeo al Título

General Description of Modules and Individual Course Units

Comentario [J8]: Se deben especificar los módulos, temas y los epígrafes que lo componen, de la forma más detallada posible, y el profesorado al que se le adscriben los contenidos.

Indicar el tipo de actividad al que corresponde cada epígrafe (teoría, prácticas internas, seminario, clase magistral, ...).

Indicar los módulos optativos, si los hubiere.

Con formato: Inglés (Reino Unido)

Con formato: Español (España, internacional)

Código de campo cambiado

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

MÓDULO 1. Nociones Generales de Derecho Administrativo de incidencia en los negocios empresariales

1.1. El Derecho Administrativo como derecho regulador de la actividad empresarial. La Ley, el reglamento y los principios generales del Derecho administrativo. La empresa como "sujeto de Derecho administrativo". 4 HT. Ponente: D. Estanislao Arana García. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

1.2. La empresa y la actividad empresarial. Las diferentes formas de desarrollo de los negocios y la necesidad de su regulación. Fundamentos constitucionales y principios generales. La regulación administrativa de la empresa en la Unión europea. 4 HT. Ponentes: D. Francisco J. Durán Ruiz. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Administrativo - Universidad de Granada Y D^a. Leonor Moral Soriano. Doctora en Derecho. Profesora de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

1.3. Requisitos para la creación y extinción de empresas. Cuestiones notariales y mercantiles y su incidencia en la relación jurídico-administrativa. La representación administrativa de la empresa. 2 HT y 2 HP. Ponente: D. José María Pérez. Abogado.

1.4. Aspectos administrativos de la constitución de las empresas. Cuestiones generales sobre la autorización y registro de las empresas. La acreditación de la representación de la empresa ante la Administración Pública. 4 HT. Ponente: D. Carlos Bullejos Calvo. Secretario General del Ayuntamiento de Alhama de Granada

MÓDULO 2. La actividad pública desde la perspectiva empresarial

2.1. Cuestiones de organización de las Administraciones Públicas de interés para la empresa. Competencias y servicios públicos. La Administración instrumental. 4 HT. Ponente: D^a. María Asunción Torres López. Doctora en Derecho. Profesora de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

2.2. El procedimiento administrativo. Procedimiento común y procedimientos especiales. Participación de la empresa en el procedimiento administrativo. 4 HT. Ponente: D. Juan Fernando Granados Rodríguez. Secretario General del Ayuntamiento de Guadix. Técnico de Administración General y Asesor Jurídico de la Gerencia de Urbanismo de Granada, en excedencia.

2.3. La actividad de servicio público. Formas de prestación de los servicios públicos. La concesión administrativa. 4 HT. Ponente: D. Juan Antonio Parrado Moreno. Abogado. Garrigues Abogados

2.4. La privatización de servicios. La liberalización de servicios. 4 HT. Ponente: D. Francisco Villar Rojas. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de la Laguna. Vicepresidente de la Asociación Canaria de Derecho Urbanístico

MÓDULO 3. La intervención administrativa de la actividad de la empresa:

3.1. La intervención administrativa de las actividades empresariales: la actividad administrativa de policía o limitación de la empresa. Autorizaciones. Inspección. Auditorías. 4 HT y 4 HP. Ponente: D. Juan Fernando Granados Rodríguez. Secretario General del Ayuntamiento de Guadix. Técnico de Administración General y Asesor Jurídico de la Gerencia de Urbanismo de Granada, en excedencia.

3.2. La participación administrativa en la organización y el funcionamiento de determinadas empresas. 4 HT. Ponente: D. Francisco Bombillar Saenz. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.	Con formato: Español (España, internacional)
3.3. El fomento de la actividad empresarial por las Administraciones Públicas. Subvenciones. 4 HT y 4 HP. Ponente: D. Ignacio Jiménez Soto. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.	Con formato: Español (España, internacional)
3.4. La garantía de la calidad de la empresa. Certificaciones administrativas de calidad. Ponentes: D. Rafael Barranco Vela. Catedrático de Escuela Universitaria. Director del Departamento de Derecho administrativo. Universidad de Granada. 4 HT. y D. Jesús Conde Antequera, Doctor en Derecho. Profesor de Derecho administrativo. Universidad de Granada. 4 HP.	Con formato: Español (España, internacional)
MÓDULO 4. La colaboración Administración-empresa	Con formato: Español (España, internacional)
4.1. La reserva de servicios y la concurrencia de la iniciativa privada en la prestación de servicios públicos. 4 HT. Ponente: D. Federico Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada	Con formato: Español (España, internacional)
4.2. El ejercicio privado de funciones públicas. La participación de la empresa en la actividad pública (I). 4 HT. Ponente: Dolors Canals. Doctora en Derecho. Profesora de Derecho Administrativo. Universidad de Girona.	Con formato: Español (España, internacional)
4.3. El ejercicio privado de funciones públicas. La participación de la empresa en la actividad pública (II). 4 HP. Ponente: Dolors Canals. Doctora en Derecho. Profesora de Derecho Administrativo. Universidad de Girona.	Con formato: Español (España, internacional)
4.4. Las homologaciones. 4 HT. Ponente: D. Leonardo Sanchez Mesa. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Granada	Con formato: Español (España, internacional)
MÓDULO 5. Responsabilidad de la empresa	Con formato: Español (España, internacional)
5.1. La responsabilidad social de la empresa. 4 HT. Ponente: D. Rafael Barranco Vela.	Con formato: Español (España, internacional)
5.2. Responsabilidad administrativa. Infracciones y sanciones por el incumplimiento de obligaciones. Responsabilidad de la persona jurídica en el ámbito del Derecho Administrativo Sancionador. Responsabilidad penal. 4 HT. Ponente: D. Manuel Rebollo Puig. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba.	Con formato: Español (España, internacional)
5.3. La empresa como sujeto en el procedimiento administrativo sancionador. 4 HT. Ponente: D ^a . María Asunción Torres López. Doctora en Derecho. Profesora de Derecho Administrativo. Universidad de Granada	Con formato: Español (España, internacional)
5.4. Responsabilidad patrimonial en los supuestos de ejercicio de funciones públicas por las empresas. 4 HT. Ponente: D ^a . María Asunción Torres López. Doctora en Derecho. Profesora de Derecho Administrativo. Universidad de Granada	Con formato: Español (España, internacional)
5.5. Responsabilidad civil. El aseguramiento de los riesgos de la empresa. 4 HT. Ponente: D ^a Esperanza Alcaín Martínez. Doctora en Derecho. Profesora de Derecho Civil. Universidad de Granada	Con formato: Español (España, internacional)
MÓDULO 6. La empresa ante el reto de la Administración electrónica.	Con formato: Español (España, internacional)
6.1. La relación jurídico-administrativa electrónica desde la perspectiva de la empresa. 4 HT. Ponente: D.	Con formato: Español (España, internacional)

Jesús Conde Antequera, Doctor en Derecho. Profesor de Derecho administrativo. Universidad de Granada.

6.2. La identificación de la empresa por medios electrónicos. Presentación de documentos. La ventanilla única. Las notificaciones electrónicas. 4 HP. Ponente: D. Jesús Conde Antequera, Doctor en Derecho. Profesor de Derecho administrativo. Universidad de Granada.

Con formato: Español (España, internacional)

6.3. Las notificaciones administrativas. 4 HT. Ponente: D. Eduardo Gamero Casado. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo Olavide, Sevilla.

6.4. La articulación por la empresa de los derechos en el procedimiento administrativo electrónico. 4 HT. Ponente: D. Julián Valero Torrijos, Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Murcia

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

6.5. Interoperabilidad y seguridad en las relaciones electrónicas entre la Administración y las empresas. 2 HT y 2 HP. Ponente: D. José María Sánchez Roldán. Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Granada. Profesor Asociado de Derecho Constitucional. Universidad de Granada

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

MÓDULO 7. Contratación administrativa desde la perspectiva empresarial

Con formato: Español (España, internacional)

7.1. La regulación de los contratos administrativos y de las relaciones entre la administración y la empresa contratista. Los contratos administrativos de interés empresarial. 4 HT. Ponente: D^a. Francisca Villalba Martínez. Doctora en Derecho. Profesora de Derecho Administrativo - Universidad de Granada

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

7.2. La participación de la empresa en el procedimiento de contratación administrativa. 4 HT y 4 HP. Ponente: D^a. Francisca Villalba Martínez. Doctora en Derecho. Profesora de Derecho Administrativo - Universidad de Granada

Con formato: Español (España, internacional)

7.3. La ejecución de los contratos administrativos por las empresas adjudicatarias. Los pliegos de condiciones. Causas de resolución. 4 HT. Ponente: D. Pablo García Hernández. Técnico de Administración General. Servicio de Administración Diputación de Granada.

Con formato: Español (España, internacional)

7.4. La responsabilidad contractual de la empresa y la extinción del contrato administrativo. 2 HT y 2 HP. Ponente: D^a. Ana Isabel Olmedo Gaya. Doctora en Derecho. Profesora de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

Con formato: Español (España, internacional)

MÓDULO 8. Implicaciones de la empresa desde la perspectiva del Derecho Urbanístico

Con formato: Español (España, internacional)

8.1. Cuestiones de planeamiento urbanístico. Clasificación y calificación del suelo. El uso industrial del suelo y la ubicación de las instalaciones de la empresa. 2 HP y 2 HT. Ponente: D. Jesús Hidalgo. Abogado especialista en Urbanismo.

Con formato: Español (España, internacional)

8.2. Las licencias urbanísticas. Licencias de obras y de utilización. Contratación de servicios y suministros. 4 HT y 4 HP. Ponente: D^a. Ana María Abad González. Abogada. Técnica de Administración de la Gerencia de Urbanismo.

Con formato: Español (España, internacional)

8.3. Obligaciones de la empresa de carácter urbanístico. 4 HP. Ponente: D. Juan Antonio Parrado Moreno. Abogado. Garrigues Abogados

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

8.4. La iniciativa privada en la gestión urbanística. Las empresas de gestión urbanística. 4 HT y 4 HP. Ponente: D. Emilio Martín Herrera. Técnico de la Gerencia de Urbanismo de Granada. Subdirección de intervención en la edificación.

Con formato: Español (España, internacional)

MÓDULO 9. La regulación ambiental de las empresas.

Con formato: Español (España, internacional)

9.1. La intervención ambiental de la empresa y su sujeción a la normativa de protección ambiental. La

inspección de actividades. 4 HT y 4 HP. Ponente: D. Carlos Bullejos Calvo. Secretario General del Ayuntamiento de Alhama de Granada	Con formato: Español (España, internacional)
9.2. La adaptación de la empresa al progreso técnico y las MTD. Las Certificaciones ambientales. 4 HT. Ponente: Asensio Navarro Ortega. Investigador contratado. Universidad de Granada	Con formato: Español (España, internacional)
9.3. La regulación en materia de emisiones de gases y vertido de aguas residuales. Aspectos energéticos. 4 HT. Ponente: Javier López Sako. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Granada	Con formato: Español (España, internacional)
9.4. Obligaciones de los productores, poseedores y gestores de residuos. Autorizaciones y registros administrativos en materia de residuos. 4 HP. Ponente: D. Jesús Conde Antequera, Doctor en Derecho. Profesor de Derecho administrativo. Universidad de Granada.	
MÓDULO 10. Aspectos fiscales.	Con formato: Español (España, internacional)
10.1. Nociones básicas sobre las obligaciones fiscales de la empresa. Tramitación y gestión administrativa de los principales impuestos y tasas que gravan la actividad empresarial. 4 HT. Ponente: Juan Jesús Martos García. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada	Con formato: Español (España, internacional)
MÓDULO 11. Derecho del consumo: La fiscalización administrativa de la relación de la empresa con el público	Con formato: Español (España, internacional)
11.1. La tramitación administrativa derivada de quejas y reclamaciones. Las hojas de reclamaciones. 2 HT y 2 HP. Ponente: D. Manuel Izquierdo Carrasco. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba	Con formato: Español (España, internacional)
11.2. La resolución de conflictos en vía administrativa: las Juntas arbitrales de consumo. 4 HT. Ponente: D. Manuel Izquierdo Carrasco. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba	Con formato: Español (España, internacional)
MÓDULO 12. Aspectos administrativos de las obligaciones laborales en la empresa	Con formato: Español (España, internacional)
12.1. La regulación de los riesgos personales en la actividad empresarial y profesional. La tramitación administrativa derivada de la normativa de prevención de riesgos laborales. 4 HT y 4 HP. Ponente: D. José Antonio Fernández Avilés. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada	Con formato: Español (España, internacional)
12.2. Aspectos administrativos del sindicalismo en la actividad empresarial. 2 HT y 2 HP. Ponente: D. José Antonio Fernández Avilés. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada	Con formato: Español (España, internacional)
12.3. Tramitación administrativa del cumplimiento de las obligaciones de la empresa en materia laboral y de Seguridad Social. 4 HT y 4 HP. Ponente: D. José Antonio Fernández Avilés. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada	Con formato: Español (España, internacional)
12.4. Gestión de recursos humanos de la empresa desde el punto de vista administrativo. Aspectos administrativos de la contratación y el despido. 4 HT. Ponente: D. José Antonio Fernández Avilés. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada	Con formato: Español (España, internacional) Con formato: Español (España, internacional)
MÓDULO 13. Regulación administrativa de la publicidad y difusión de la empresa.	Con formato: Español (España, internacional)
13.1. Regulación administrativa de la publicidad y difusión de la empresa. 4 HT. Ponente: D. Manuel Rozados Oliva. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz	Comentario [u9]: Utilizar el documento "Descripción de Módulos", al que puede accederse desde el menú de bienvenida al Proyecto Normalizado
6.2. Desarrollo de módulos (adjuntar como anexo)	

Module Descriptions

7. Cuadro de carga de trabajo (adjuntar como anexo): (ver comentario)

Module and associated ECES Workload Summary

8. EVALUACIÓN: (ver comentario)
ASSESSMENT

Comentario [u10]: Utilizar el documento "Carga de Trabajo", al que puede accederse desde el menú de bienvenida al Proyecto Normalizado.

Con formato: Inglés (Reino Unido)

Comentario [J11]: No rellenar si se ha especificado en el documento de descripción de módulos

La evaluación de los conocimientos y competencias adquiridas se llevará a cabo mediante un sistema de evaluación continua consistente en cuestionarios que los alumnos deberán responder tras la finalización de cada módulo, unida a una evaluación final consistente en la valoración de un trabajo fin de curso que los alumnos realizarán acerca de alguno de los temas estudiados. La evaluación global del curso tendrá en cuenta asimismo el criterio de la asistencia.

9. Resumen del Programa que ha de figurar al dorso del Título:
(máximo 20 líneas, no epígrafes)

Comentario [u12]: Los contenidos figurarán de manera clara y precisa al dorso del certificado que se expida a los alumnos

1	La regulación administrativa de la actividad de la empresa	Con formato	... [2]
2	Aspectos administrativos de la constitución y extinción de empresas	Código de campo cambiado	... [3]
3	Empresa y procedimiento administrativo	Código de campo cambiado	... [4]
4	Concurrencia de la empresa en la prestación de servicio	Con formato	... [5]
5	Intervención administrativa de la empresa	Código de campo cambiado	... [6]
6	Fomento de la actividad empresarial	Con formato	... [7]
7	Certificaciones y garantía de calidad en la empresa	Código de campo cambiado	... [8]
8	Colaboración Administración empresa. Ejercicio privado de funciones públicas	Con formato	... [9]
9	Responsabilidad por la actividad empresarial	Código de campo cambiado	... [10]
10	La empresa ante la Administración electrónica	Con formato	... [11]
11	Contratación administrativa desde la perspectiva empresarial	Código de campo cambiado	... [12]
12	Implicaciones urbanística de la instalación de actividades	Con formato	... [13]
13	La intervención ambiental de la empresa	Código de campo cambiado	... [14]
14	Residuos, vertidos y emisiones de las actividades empresariales	Con formato	... [15]
15	Aspectos administrativos de las obligaciones fiscales derivadas de los negocios empresariales	Código de campo cambiado	... [16]
16	Los conflictos con el ciudadano: reclamaciones y arbitraje	Con formato	... [17]
17	Aspectos administrativos de las obligaciones labores y sindicales de la empresa	Código de campo cambiado	... [18]
18	Publicidad y difusión de la empresa	Con formato	... [19]
19		Código de campo cambiado	... [20]
20		Con formato	... [21]
		Código de campo cambiado	... [22]
		Con formato	... [23]
		Código de campo cambiado	... [24]
		Con formato	... [25]
		Código de campo cambiado	... [26]
		Con formato	... [27]
		Código de campo cambiado	... [28]
		Con formato	... [29]
		Código de campo cambiado	... [30]
		Con formato	... [31]
		Código de campo cambiado	... [32]
		Con formato	... [33]

V. PROFESORADO

LECTURERS

(ver recomendaciones generales)

1. PROFESORADO DE LA UGR: (ver comentario)		Doctor	Nº horas
1. Apellidos y nombre:	Arana García, Estanislao	<input checked="" type="checkbox"/>	4
NIF:			
2. Apellidos y nombre:	Durán Ruiz, Francisco	<input checked="" type="checkbox"/>	2
NIF:			
3. Apellidos y nombre:	Moral Soriano, Leonor	<input checked="" type="checkbox"/>	2
NIF:			
4. Apellidos y nombre:	Torres López, María Asunción	<input checked="" type="checkbox"/>	12
NIF:			
5. Apellidos y nombre:	Bombillar Sáenz, Francisco	<input checked="" type="checkbox"/>	4
NIF:			
6. Apellidos y nombre:	Jiménez Soto, Ignacio	<input checked="" type="checkbox"/>	8
NIF:			
7. Apellidos y nombre:	Barranco Vela, Rafael	<input checked="" type="checkbox"/>	8
NIF:			
8. Apellidos y nombre:	Conde Antequera, Jesús	<input checked="" type="checkbox"/>	16
NIF:			
9. Apellidos y nombre:	Castillo Bianco, Federico	<input checked="" type="checkbox"/>	4
NIF:			
10. Apellidos y nombre:	Sánchez Mesa, Leonardo	<input checked="" type="checkbox"/>	4
NIF:			
11. Apellidos y nombre:	Alcain Martínez, Esperanza	<input checked="" type="checkbox"/>	4
NIF:			
12. Apellidos y nombre:	Villalba Martínez, Francisca	<input checked="" type="checkbox"/>	12
NIF:			
13. Apellidos y nombre:	Olmedo Gava, Ana Isabel	<input checked="" type="checkbox"/>	4
NIF:			
14. Apellidos y nombre:	Navarro Ortega, Asensio	<input type="checkbox"/>	4
NIF:			
15. Apellidos y nombre:	López Sako, Masao Javier	<input checked="" type="checkbox"/>	4
NIF:			
16. Apellidos y nombre:	Martos García, Juan Jesús	<input checked="" type="checkbox"/>	4
NIF:			
17. Apellidos y nombre:	Fernández Avilés, José Antonio	<input checked="" type="checkbox"/>	24
NIF:			
18. Apellidos y nombre:		<input type="checkbox"/>	
NIF:			
19. Apellidos y nombre:		<input type="checkbox"/>	
NIF:			
TOTAL DE HORAS			120

Comentario [J13]:

- Existencia de un equilibrio entre profesorado universitario y profesionales

- Número de horas de docencia adecuadas por docente: 15 a 30 horas, salvo en clases magistrales, seminarios, etc.

- Diversidad del profesorado:

- o Profesorado universitario:

- Perfil investigador.

- Profesorado doctor (se recomienda mínimo 50%)

- o Procedencia:

- UGR.

- Universidades nacionales.

- Universidades internacionales.

- o Profesionales

- Depuración del profesorado en ediciones consecutivas a través de la realización de encuestas internas.

Comentario [J14]: Es

imprescindible la cumplimentación del NIF (DNI) de cada uno de los componentes del profesorado

Comentario [u15]: Si se produjese cualquier alteración a la información presentada, es obligatorio comunicarlo a la Unidad de Formación Continua de la Escuela de Posgrado, mediante el documento de solicitud de sustitución de profesorado (doc. 7) que se encuentra en el área de descargas de la Web de la Escuela de Posgrado

Horario:

VI. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

QUALITY ASSURANCE SYSTEM

1. Órgano o persona responsable del seguimiento y garantía de la calidad del Programa

Body or Person in Charge of the Quality Assurance System

Comisión Académica + Asesor Técnico de la Escuela de Posgrado.

2. Mecanismos aportados por la Escuela de Posgrado

Centre of Formation Continuous Procedures

- Realización de una encuesta de opinión-valoración general a la terminación del programa a la totalidad del alumnado, en su caso.
- Análisis de los datos y elaboración de informe puesto a disposición de la Dirección del Curso, en su caso.
- Encuestas telefónicas de inserción laboral a egresados al año de la finalización del programa, en su caso.
- Atención a sugerencias/reclamaciones de los estudiantes.
- Asesoramiento a Directores/Coordinadores sobre Aseguramiento de la Calidad en programas de Posgrado.

Con formato: Español (España, internacional)

3. Mecanismos aportados por los Responsables Académicos del programa

Academic Procedures (ver comentario)

— Cuestionarios individualizados de evaluación del profesorado

Comentario [J21]: Indicar:

• Los procedimientos existentes para la evaluación individual del profesorado y mejora de la docencia.

• Los criterios y procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas, en su caso.

Código de campo cambiado

Con formato: Español (España, internacional)

Con formato: Español (España, internacional)

Código de campo cambiado

Con formato: Español (España, internacional)

4. Revisión/Actualización del programa

Fecha de revisión/actualización del programa:

— 09/01/2012

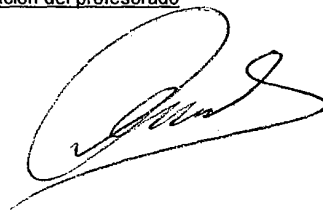
Órgano/Persona responsable de la revisión/actualización:

— Los coordinadores

Criterios/Procedimientos de revisión/actualización del programa:

— Criterios económicos en función de los alumnos matriculados; disponibilidad efectiva del profesorado; experiencia del primer trimestre; resultados de la evaluación continua y de la evaluación del profesorado

Firma:



3.2. Relación de tutores: (continuación)

Name of tutors and address for tutoring

17. Apellidos y nombre:

Teléfono:

E-mail:

Lugar para tutorías:

Horario:

18. Apellidos y nombre:

Teléfono:

E-mail:

Lugar para tutorías:

Horario:

19. Apellidos y nombre:

Teléfono:

E-mail:

Lugar para tutorías:

Horario:

20. Apellidos y nombre:

Teléfono:

E-mail:

Lugar para tutorías:

Horario:

21. Apellidos y nombre:

Teléfono:

E-mail:

Lugar para tutorías:

Horario:

22. Apellidos y nombre:

Teléfono:

E-mail:

Lugar para tutorías:

Horario:

23. Apellidos y nombre:

Teléfono:

E-mail:

Lugar para tutorías:

Horario:

24. Apellidos y nombre:

Teléfono:

E-mail:

Lugar para tutorías:

Horario:

25. Apellidos y nombre:

Teléfono:

E-mail:

Lugar para tutorías:

ESTUDIO ECONÓMICO DEL PROYECTO

Nº de Alumnos del curso

40

GASTOS

DOCENCIA

	Horas	Importe	
Clases Teóricas	160	120,20 €	19.232,00 €
Clases Prácticas	60	90,00 €	5.400,00 €
Seminarios			
Conferencias			
Tutorías	80	90,00 €	7.200,00 €
Proyectos			
Otros:			
Total Docencia			31.832,00 €

DIRECCION / COORDINACIÓN

Dirección	2.000,00 €	
Coordinación	2.000,00 €	
Total Dirección / Coordinación		4.000,00 €

DESPLAZAMIENTOS Y ESTANCIAS DE PROFESORADO EXTERNO *

Medios de Transporte:		
Avión / Tren / Autobús / Barco		2.000,00 €
Vehículo propio (0,19 € / Km.)		
Alojamiento (**)		
Nacional		300,00 €
Internacional		
Manutención (**)		
Nacional		
Internacional		
Otros:		1.000,00 €
Total Desplazamientos		3.800,00 €

(*) Describa los viajes previstos en un documento adjunto a este presupuesto

(**) Consultar orden de 11 de julio de 2006 (BOJA nº 143 26/07/06) y manual práctico para la liquidación y tramitación de indemnizaciones por razón del servicio de la Universidad de Granada

MATERIAL INVENTARIABLE (deberá cumplimentar el impreso normalizado número 8)

Total Inventariable	

MATERIAL FUNGIBLE Y BIBLIOGRAFÍA

Material de oficina		
Material de laboratorio		
Reprografía		
Bibliografía		
Otros:	1.000,00 €	
Total Fungible		1.000,00 €

PUBLICIDAD / DESARROLLO WEB / VIRTUALIZACIÓN

PUBLICIDAD / DESARROLLO WEB / VIRTUALIZACIÓN

Publicidad según modelo de la E.P. (500 trípticos y 40 carteles)

No solicita Publicidad estándar Logotipos entidades colaboradoras a color

212,40 €

Carga inicial de contenidos para el desarrollo Web

Virtualización

Prensa

Otros:

Total Publicidad 212,40 €

PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN

Personal Universidad de Granada: Compensación Económica

Total Personal

PRÁCTICAS DE ALUMNOS

Desplazamientos:

Otros:

Total Prácticas de Alumnos

OTROS GASTOS

Actividades de inauguración y/o clausura

 Conferencias (máx. 2 por edición y 300 €/conf.)

 Atención social

Traducciones

¿1ª Edición de Máster/Experto?

Otros (especificar):

Total Otros gastos 2.000,00 €

Imprevistos

Seguro de alumnos

5,50 €

1.000,00 €

220,00 €

Total Gastos

44.064,40 €

COMPENSACIONES A ENTIDADES O INSTITUCIONES

Universidad de Granada (17.64% sobre el Total de Gastos)

15%

7.776,07 €

7.776,07 €

Otras Instituciones

Expedición de Títulos (24,50 € x número de alumnos/as)

980,00 €

Total Compesación

7.776,07 €

Aportación al fondo de becas de Postgrado de la UGR

15%

8.886,94 €

En caso cumplir las condiciones determinadas por la normativa de dotación de becas de la Universidad de Granada el alumnado del curso podrá optar al siguiente número de becas:

6

100%

Total Presupuesto

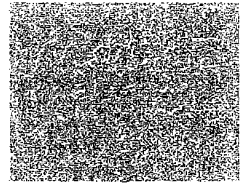
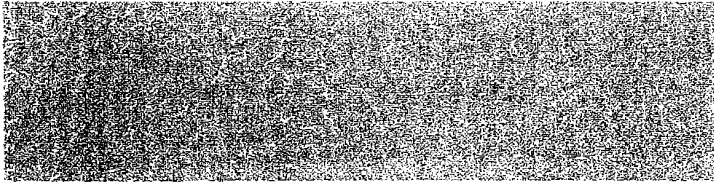
60.727,41 €



INGRESOS

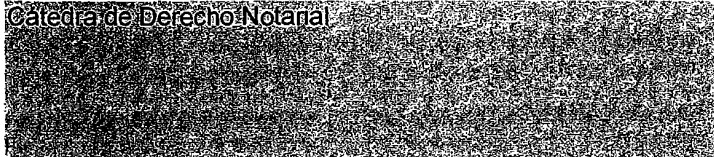
SUBVENCIONES

Previstas



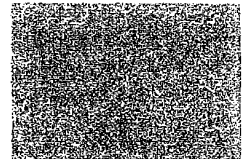
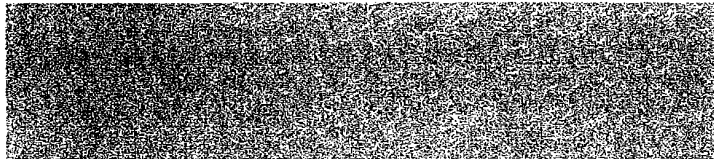
Solicitadas

Cátedra de Derecho Notarial



1.481,16 €

Formalizadas



Total Subvenciones

1.481,16 €

PRECIOS PUBLICOS

Número de alumnos/as
Importe por alumno/a

40

1.481,16 €

Total Precios Públicos

59.246,25 €

Total Ingresos

60.727,41 €